



Mérida, Yucatán a 14 de noviembre de 2025
Número de oficio: SAF/SRH/DRH/4488/2025
Asunto: Devolución de Organigrama General autorizado 2025

M. Ed. Teresa De Jesús Alcocer Gazca
Rectora
Universidad de Oriente (UNO)
PRESENTE.

Por éste medio y en atención a la solicitud realizada mediante oficio **REC548/25** recibido el día 04 de noviembre del presente año, con fundamento en el artículo 59 y 64 Ter fracción VIII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, se le hace entrega de un tanto original con firmas de autorización del **Organigrama General** actualizado al 01 de septiembre de 2025, correspondiente a la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, toda vez que su trámite ha cumplido con las especificaciones establecidas en la **Política para Elaborar y Actualizar Organigramas de las Dependencias y Entidades, PL-DRH-SIN-08 R00**, por lo que le solicito atentamente se sirva someterlo a consideración de su Junta de Gobierno.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Araceli Osiris Sánchez Hernández
Directora de Recursos Humanos
Subsecretaría de Recursos Humanos
Secretaría de Administración y Finanzas

C.C.P:

Lic. Aimeé Alejandra Trujeque Ávila. -Subsecretaria de Recursos Humanos.- SAF (envío por correo).

C. P. María E. Escalante Medina. - Directora de la DAAE.- SAF (envío por correo).

L. A. Brenda Patricia Andrade Cardos. - Jefa del Departamento de Selección e Ingresos de la SAF.

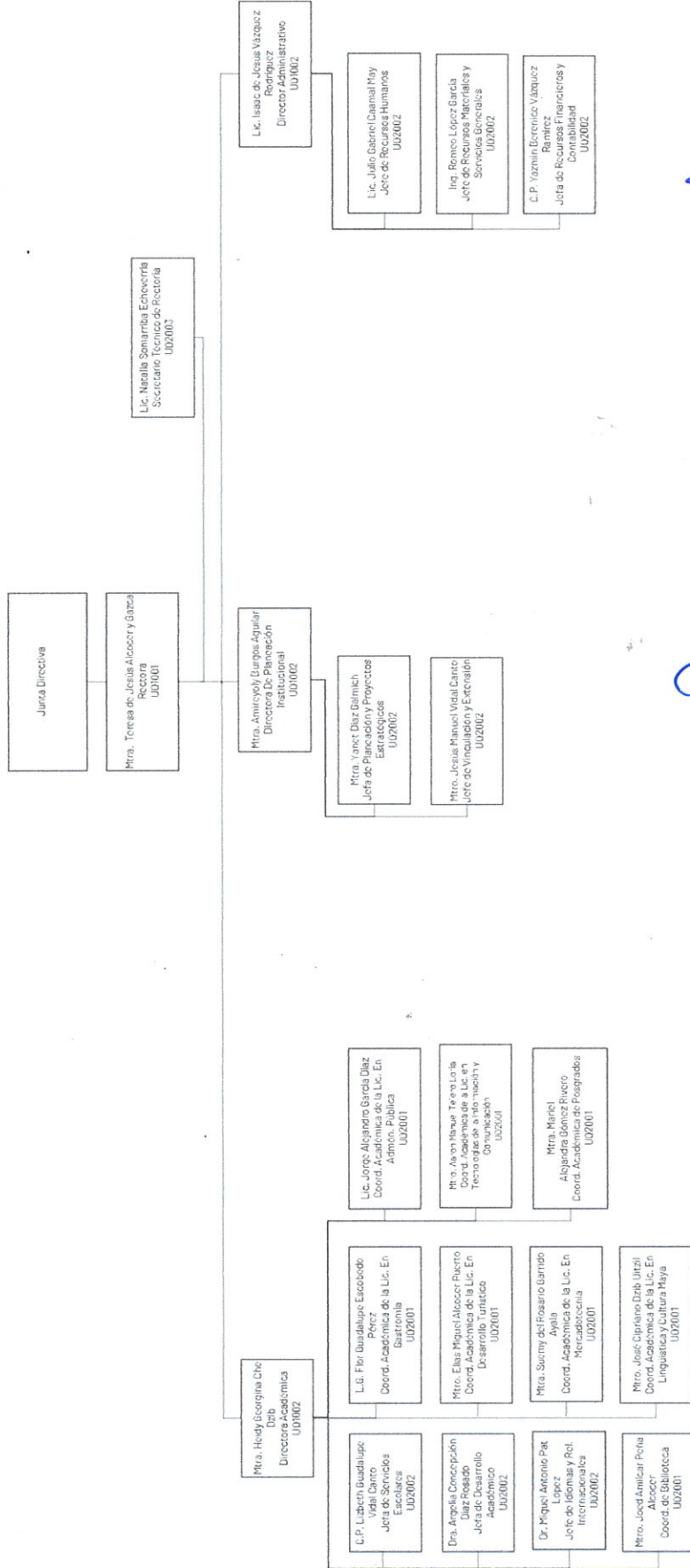
Archivo.

AOSH/BPAC/jatn*

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Organigrama General

Fecha de emisión	17/03/2019
Fecha de última actualización	01/09/2025



Vo. Bo.

[Signature]

M.E.d. Teresa de Jesús Alcocer y Gazca
Rectora

Validó

[Signature]

Lic. Araceli Osiris Sánchez Hernández
Directora de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la SAF.

Autorizó

[Signature]
Lic. Aimeé Alejandra Trujeque Ávila
Subsecretaría de Recursos Humanos de la SAF